

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30743** *DESARROLLOS TECNOLÓGICOS EN HORMIGÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 72/2009, dimanante de autos número 445/08, a instancia de Juan Rafael Núñez Moreno contra Desarrollos Tecnológicos en Hormigón Sociedad Limitada, en la que con fecha 30/9/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Desarrollos Tecnológicos en Hormigón Sociedad Limitada con CIF B-91547745 en situación de Insolvencia por importe de 5.549,11 euros de principal, más la cantidad de 1.127,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- La Secretaria Titular del Juzgado de lo Social numero uno de Sevilla, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090072807-1